



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

México, D.F., a 29 de mayo de 2014  
DGCS/NI: 69/2014

## NOTA INFORMATIVA

**CASO:** Amado Yáñez Osuna, puesta a disposición.

**ASUNTO:** El Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal da a conocer que derivado de la causa penal 47/2014-C, le fue puesto a su disposición Amado Yáñez Osuna, por parte del Agente del Ministerio Público Federal, en su calidad de administrador único y accionista de la empresa Oceanografía, S.A. de C.V., por su probable responsabilidad penal en la comisión del delito previsto en el artículo 112, Fracción V, de la Ley de Instituciones de Crédito.

El MPF puso a disposición al inculpado en estado de internamiento en un nosocomio.

En las próximas horas este órgano jurisdiccional procederá a tomar la declaración preparatoria del imputado y una vez desahogado este procedimiento, determinará su situación jurídica en términos de ley.

---000---